RESOLUCIÓN N° 74 /2018

POR LA CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN COMPLEMENTARIO DEL LLAMADO SBE LPN N°13/2017 "OBRAS VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOQUERON" ID 337.680.----------

Filadelfia, 06 de marzo de 2018.-

VISTO: La nota presentada por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Gobernación de Boquerón, por la cual eleva a consideración el dictamen complementario del Comité de Evaluación de fecha 28 de febrero de 2018, que corresponde al Proceso de LLAMADO SBE LPN N°13/2017 OBRAS VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOQUERON ID 337.680 y; ----------

CONSIDERANDO: **QUE,** el Art. 17. Deberes y Atribuciones de la Ley N° 426/94 faculta al Señor Gobernador a dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones;----------

Que, en su art. 26 la Ley N° 426 establece cuanto sigue.... La Resolución dictada por el Gobernador es la disposición de carácter general o particular cuya aplicación se limita a la administración de la Gobernación y a los asuntos expresamente establecidos en esta Ley. Es dictada por el Gobernador para el ejercicio de su función administradora, el cumplimiento de la Leyes, de las ordenanzas, (Resoluciones) y reglamentos departamentales.----------

Que, el Art. 33 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, establece procedimientos para llamado por la Vía de Excepción.----------

POR TANTO,

EL GOBERNADOR DE BOQUERON EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** el DICTAMEN COMPLEMENTARIO emitido por el Comité de Evaluación de Ofertas en fecha 28 de febrero correspondiente al Proceso de LLAMADO SBE LPN N°13/2017 OBRAS VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOQUERON ID 337.680.----

Art. 2° **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. Víctor Caceres
Secretario General

GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN

Edwin Pauls Friesen
Gobernador

Scanned by CamScanner